



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

CONVOCATORIA DE MONITOR/A VOLEIBOL

Selección de monitor/a de Voleibol mediante concurso de méritos para posibles contrataciones en régimen laboral y de carácter temporal para las Escuelas Deportivas Municipales de Argamasilla de Alba, durante la temporada 2018-2019.

Plazo de presentación: hasta el 15 de octubre (incluido). Publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.argamasilladealba.es.

Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía Presidencia de la Corporación y se presentarán en el registro general del Ayuntamiento debidamente cumplimentadas en el modelo oficial por ello facilitado. Junto a la solicitud deberá aportarse fotocopia simple del documento nacional de identidad, fotocopia compulsada de la titulación requerida y méritos a valorar. Igualmente, podrán presentarse en la forma establecida por el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La selección de personal de monitor/a de Voleibol no dará lugar a la integración en ninguna bolsa de trabajo existente en este Ayuntamiento. Su contratación estará supeditada a las necesidades del servicio.

Más información en la página web municipal o en las dependencias de Secretaría

En Argamasilla de Alba, a 5 de octubre de 2018.

El Alcalde.

Fdo.: Pedro Ángel Jiménez Carretón